

Factores Socioeconómicos que Influyen en la Formalidad Tributaria de Restaurantes en los Distritos de Santa Anita y Miraflores de Lima-Perú

“Socioeconomical Factors Influencing Tributation Formality in Restaurants from Santa Anita y Miraflores Districts at Lima-Perú”

¹Yrene Uribe H.^a

¹Esteban Horna B.^b

¹Luis Oblitas Q.^b

¹Luis Taramona R.^b

Recibido, enero 2013.
Aceptado, marzo 2014

RESUMEN

Se hizo el presente estudio para determinar las principales condiciones socioeconómicas que influyen en el cumplimiento tributario de los restaurantes en los distritos de Santa Anita y Miraflores se desarrolló el presente trabajo durante el 2013. Se estudió 150 restaurantes por cada distrito. Se elaboró una encuesta validada mediante el alfa de Cronbach , y se calcularon las frecuencias y la relación de la influencia entre los factores estudiados sobre el cumplimiento tributario se determinó por χ^2 .

Santa Anita mostró una muestra con mayor dispersión que Miraflores, prevaleció el género masculino para ambos. Mostraron diferencias en la educación, capacitación en tributación recibidas, en el tipo de empresa, en la percepción de la importancia del trabajo en equipo, en el tributo que más les afectaba, la seguridad ciudadana y acceso vial, la supervisión y control y los incentivos tributarios por parte de SUNAT, la influencia de créditos bancarios o hipotecas y los ingresos generados sobre su estilo de vida, y la forma como cumplen con sus obligaciones tributarias. Coincidieron en que el principal problema es el de las cargas tributarias, el ingreso promedio mensual. Finalmente

¹Universidad Le Cordon Bleu.
^aContador ^bBiologo

todos los factores estudiados influyeron significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Palabras clave: Formalidad tributaria.

ABSTRACT

To determine the main socioeconomical factors that influence on the fiscal duties observance in Restaurants from Santa Anita and Miraflores districts, this study was performed. 150 restaurants per district were studied. A validated survey by Cornbach's alpha was applied. Frequencies were calculated and the socioeconomical factors influence was determined using χ^2 test.

Santa Anita showed higher dispersion than Miraflores and male gender was prevalent. There were differences in education, tributary training, the kind of business, importance of team work, the most affecting tax, citizenship security and vial access importance, supervision and control and tributary encouragement by SUNAT, influence of bank credit, or mortgage and generated incomes over lifestyle; and the fiscal duties observance. They agree about considering fiscal responsibilities as the main problem and the monthly average income. Finally, all the factors significantly influenced on the observance of task duties

"Keywords: Tax formality"

INTRODUCCIÓN

Es un hecho que en el Perú se ha observado un gran crecimiento de los negocios gastronómicos, configurando el llamado boom gastronómico, es así que la Cámara de Comercio de Lima menciona que actualmente existen alrededor de 220 mil establecimientos dedicados al expendio de alimentos y bebidas, según cita el Diario Gestión del 11 de septiembre de 2013. Por otro lado en marzo de 2011 el sector restaurantes y hoteles alcanzó un crecimiento de 9,76%, correspondiéndole a restaurantes un 9,74% y a hoteles un 9,89%. El crecimiento alcanzado por la actividad de restaurantes es explicado por el desenvolvimiento favorable de los negocios de concesionarios de alimentos, comidas rápidas, pollos a la brasa, Restaurantes, bar restaurantes y chifas. (INEI 2011).

El grupo de concesionarios de alimentos se mantuvo al alza por la renovación de contratos con empresas, así como la captación de nuevos clientes, la innovación y mejora continua del producto, mejoras en la atención y servicios, personal capacitado y certificación de calidad de producto. La actividad en los chifas creció por la excelente calidad y atención al cliente, variedad de platos a la carta, servicios de buffets orientales, además de contar con instalaciones adecuadas para celebraciones de agasajos y eventos de todo tipo. Los negocios de bares y restaurantes presentaron comportamiento favorable debido al incremento de servicios corporativos, convenciones, congresos, show y paquetes al gusto del cliente; así mismo por el ofrecimiento de una gran variedad de cócteles y piqueos. (INEI 2011).

El tamaño del sector informal en el Perú se ha calculado dentro de un rango que varía entre el 40 y 60% del PBI oficialmente registrado. Sin embargo, el monto de esta cifra dice poco respecto de su estructura, conformada por (i) la evasión tributaria "pura", (ii) la economía irregular, y (iii) las actividades ilegales. Esta composición denota que el sector informal también comprende aquellas evasiones de ingresos resultantes de actividades aparentemente formales o evasión tributaria "pura". (De la Roca y Hernández 2004).

La evasión está relacionada con el incumplimiento tributario y los contribuyentes definidos como evasores son entre otros: (i) Los contribuyentes inscritos que no declaran y/o subdeclaran ingresos, (ii) Los inscritos que declaran pero realizan acciones ilícitas y (iii) Los inscritos que incurrir en elusión. Sin embargo, una de las limitaciones de este concepto es que incluye también las prácticas elusivas por lo que estaría sobrestimando la tasa de evasión. En el mismo estudio se considera entre las principales causas de la evasión en el Perú a: (i) El alto costo de formalización (ii) Un sistema tributario muy complicado. (iii) Poca probabilidad de ser fiscalizado y sancionado. (iv) Percepción de la evasión como una conducta común. (Arias 2009).

Para Peñaranda, existen diversos factores que explican la existencia de la informalidad en el Perú. Estos factores son: (i) Factores económicos : Sustitución de mano de obra por capital, Altos costos de formalidad, Mayores utilidades menores costos y Crédito escaso para pequeñas empresas, (ii) Factores jurídicos: Desconocimiento del marco legal, beneficios tributarios preferenciales, (iii) Factores socioculturales:

Escasa educación, migración del campo a la ciudad, Menores precios que favorecen la demanda, poca cultura tributaria y el estímulo del sector formal al sector informal, (iv) Factores políticos: Falta de reciprocidad desde el estado, Administración tributaria poco eficiente y poca coordinación entre instituciones de control (Arias 2009).

Todos estos estudios y la falta de información específica para los restaurantes, particularmente para la ciudad de Lima motivaron el presente proyecto, con el objetivo de contribuir al conocimiento de los factores que influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias a nivel de los restaurantes formales en (02) distritos de Lima; como consecuencia se planteó como objetivo determinar las principales condiciones socioeconómicas que influyen en el cumplimiento tributario de los restaurantes en los distritos de Santa Anita y Miraflores se desarrolló el presente trabajo durante el 2013

MATERIALES Y MÉTODOS

Población.- Estuvo compuesta por los 747 restaurantes que funcionan en el distrito de Santa Anita y los 470 que funcionan en Miraflores.

Muestra seleccionada.- La muestra se estableció en forma aleatoria estratificada diferenciando los restaurantes por localización geográfica dentro del distrito, y consistió de 150 restaurantes por cada distrito

Instrumentos utilizados y procesamiento y análisis de datos.-

Se elaboró una encuesta validada mediante el alfa de Cronbach (Cronbach, 1951), Se calcularon las frecuencias y la relación de la influencia entre los factores

estudiados sobre el cumplimiento tributario se determinó por χ^2 .

RESULTADOS

1. Análisis descriptivo.-

El resultado de la evaluación de la encuesta usando el Alfa de Cronbach fue de 0,85, por lo que nuestra escala es altamente fiable.

La muestra de Santa Anita mostró una media (47,51 años), mediana (50 años), moda (52 años) y desviación típica (7.446 años) mayor que la mostrada por la muestra de Miraflores (35,53, 36,

36 y 5,561 años respectivamente), sin embargo, el rango de edad fue menor (27 para Santa Anita y 43 para Miraflores) así como el valor máximo de edades (57 para Santa Anita y 65 para Miraflores), siendo el valor mínimo mayor (27 para Santa Anita y 43 para Miraflores). Por otro lado, si bien ambos distritos mostraron una presencia mucho mayor del género masculino (87,3% para Santa Anita y 76,7% para Miraflores), el valor del género femenino en Miraflores mostró ser casi el doble del de Santa Anita (9,3% para Santa Anita y 23,3% para Miraflores). (Tablas 1 y 2)

Tabla 1. Medidas de tendencia y dispersión de la edad de empresarios de restaurantes en Santa Anita y Miraflores

Estadísticos	Santa Anita	Miraflores
Válidos	150	150
Media	47,51	35,53
Mediana	50,00	36,00
Moda	52	36
Desviación típica	7,446	5,561
Rango	27	43
Mínimo	30	22
Máximo	57	65

Tabla 2. Distribución por género de empresarios de restaurantes en Santa Anita y Miraflores

Género	Santa Anita	Miraflores
Masculino	90,0	76,7
Femenino	10,0	23,3

Los empresarios de Santa Anita mostraron tener en su mayoría solo educación primaria y con aproximadamente una cuarta parte con educación superior relacionada con los negocios (67,3% y 23,3% respectivamente). En Miraflores el mayor porcentaje mostró tener estudios superiores relacionados con

los Negocios a los que se dedicaban (88%). También hubo una diferencia notable en lo que a capacitación en tributación se refiere, pues en Santa Anita una mayoría importante no recibió capacitación (78%), mientras que en Miraflores un número alto sí lo hizo (94%) (Tablas 3 y 4)

Tabla 3. Distribución por grado de instrucción de empresarios de restaurantes en Santa Anita y Miraflores

Grado de instrucción	Santa Anita	Miraflores
Primaria	67,3	0,7
Secundaria	9,3	3,3
Superior relacionada con los Negocios	23,3	88,0
Superior relacionada a carreras diferentes	---	8,0

Tabla 4. Capacitación en tributación en los empresarios de restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Capacitación	Santa Anita	Miraflores
Sí	20,7	94,0
No	79,3	6,0

Las empresas en Santa Anita fueron principalmente Familiares (71,3%), mientras que en Miraflores fueron sociedades de 2 (76,7%) y en ambos distritos se coincidió con que el principal problema que tienen actualmente es el de las cargas tributarias (87,3% y 92,7% en Santa Anita y Miraflores respectivamente); por otro lado, los de Santa Anita consideraron por una escasa mayoría

que el trabajo en equipo de la sociedad era regular (57,3%), mientras que en Miraflores fue bueno (76,7%). Ante la evaluación de los impuestos, contribuciones y sobrecostos laborales que afectan más a la economía de la empresa, en Santa Anita se consideró al IGV (82%), mientras que en Miraflores a las Gratificaciones (81,3%). (Tablas 5-8)

Tabla 5. Naturaleza de la Empresa en restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Naturaleza	Santa Anita	Miraflores
Familiar	72,0	8,0
Dueño único	8,0	10,7
Sociedad de 2	20,0	76,7
Sociedad de 3 a más	---	4,7

Tabla 6. Principal problema actual de la empresa en restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Problema	Santa Anita	Miraflores
Cargas tributarias	91,3	92,7
Competencia desleal	5,3	6,0
Cuentas por cobrar	3,3	1,3

Tabla 7. El Trabajo de equipo en restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Trabajo en equipo	Santa Anita	Miraflores
Excelente	13,3	5,3
Bueno	19,3	76,7
Regular	57,3	16,7
Bajo	10,0	1,3

Tabla 8. Impuestos, contribuciones y sobrecostos laborales que afectan más la economía de los restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Impuestos y otros	Santa Anita	Miraflores
Impuesto a la renta empresarial	3,3	2,7
Gratificaciones	9,3	81,3
ESSALUD		4,0
Impuesto a las transacciones financieras	---	1,3
IGV	82,0	4,0
Tributaciones Municipales	5,3	4,0
CTS	---	1,3
Seguros Obligatorios	---	1,3

Los empresarios de Santa Anita (78,7% respectivamente), mientras que los de Miraflores consideraron que esta buena (93,3% y 82,7% respectivamente). (Tablas 9 y 10).

Tabla N° 9. Ubicación geográfica del restaurante con respecto a la seguridad ciudadana en Santa Anita y Miraflores

Ubicación geográfica	Santa Anita	Miraflores
Excelente	2,7	4,0
Bueno	20,7	93,3
Regular	76,7	2,0
Bajo	---	0,7

Tabla 10. Ubicación geográfica del restaurante con respecto al acceso vial en Santa Anita y Miraflores

Ubicación geográfica	Santa Anita	Miraflores
Excelente	8,0	8,0
Bueno	13,3	82,7
Regular	78,7	8,0
Bajo	---	1,3

La supervisión y control de la SUNAT fue considerada regular en Santa Anita (79,3%) y buena en Miraflores (88,7%) consideraron los incentivos tributarios por parte de SUNAT malos en Santa Anita (55,3%) y regulares en Miraflores (70,7%).

Asimismo, ambos consideraron que su ingreso promedio mensual no era bueno (50,7% bajo y 49,3% regular en Santa Anita y Miraflores respectivamente). (Tablas 11-13)

Tabla 11. Supervisión o control de SUNAT* en restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Supervisión y control	Santa Anita	Miraflores
Excelente	5,3	5,3
Bueno	15,3	88,7
Regular	79,3	6,0

*Superintendencia Nacional de Administración tributaria

Tabla 12. Incentivos tributarios por parte de la SUNAT para restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Incentivos	Santa Anita	Miraflores
Excelente	16,0	2,0
Bueno	26,7	16,7
Regular	2,0	70,7
Bajo	55,3	10,7

Tabla 13. Ingreso promedio mensual en restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Ingresos	Santa Anita	Miraflores
Excelente	13,3	3,3
Bueno	24,7	44,0
Regular	11,3	49,3
Bajo	50,7	3,3

La influencia de los créditos bancarios o hipotecas en el cumplimiento tributario fue considerada mala en Santa Anita (46%) y regular en Miraflores (72,7%); y la influencia de los ingresos generados en el negocio en su estilo de vida fue calificada de mala en Santa Anita (46%)

y regular en Miraflores (58,7%). En lo que concierne a la forma como cumplen con sus obligaciones tributarias en Santa Anita el mayor porcentaje corresponde a un mal cumplimiento (46%) y en Miraflores a un cumplimiento regular (54,7% (Tablas 14-16).

Tabla N° 14. Influencia de los créditos bancarios o hipotecas en cumplimiento tributario por restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Influencia	Santa Anita	Miraflores
Excelente	16,0	1,3
Bueno	22,0	24,0
Regular	16,0	72,7
Bajo	46,0	2,0

Tabla N° 15. Influencia de ingresos generados por el restaurante y estilo de vida en Santa Anita y Miraflores

Influencia	Santa Anita	Miraflores
Excelente	16,0	37,3
Bueno	22,0	58,7
Regular	16,0	4,0
Bajo	46,0	---

Tabla N° 16. Forma de cumplimiento con sus obligaciones tributarias en restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Cumplimiento	Santa Anita	Miraflores
Excelente	16,0	0,7
Bueno	26,7	42,0
Regular	11,3	54,7
Bajo	46,0	2,7

2. ANÁLISIS INFERENCIAL

Cuando se hizo la evaluación del grado de influencia entre los diferentes factores estudiados y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, mediante

la prueba de χ^2 , se obtuvo que todos ellos influían significativamente para un 95% de probabilidad

Tabla 17. Influencia sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias en restaurantes de Santa Anita y Miraflores

Factor	Santa Anita χ^2	Miraflores χ^2
Grado de Instrucción	0,000	0,006
Capacitación en Tributación	0,000	0,045
Naturaleza de la Empresa	0,000	0,000
Principal problema de la empresa	0,000	0,002
Trabajo en equipo	0,000	0,000
Impuestos y otros que afectan economía de empresa	0,000	0,000
Ubicación y Seguridad ciudadana	0,000	0,000
Ubicación y acceso vial	0,000	0,000
Supervisión y control de SUNAT	0,000	0,000
Incentivos tributarios por parte de SUNAT	0,000	0,000
Ingreso promedio mensual	0,000	0,040
Créditos bancarios o hipotecas	0,000	0,000
Mejora en estilo de vida	0,000	0,000

*Probabilidad menor a 0,05 mostrará diferencias estadísticamente significativas

DISCUSIÓN

El Alfa de Cronbach sirve para cuantificar la fiabilidad de una escala de medida, en nuestro caso la encuesta, y cuanto más se aproxime a su valor máximo 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Adicionalmente, a veces se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. (Cornbach 1951). El valor calculado por nosotros para nuestra encuesta le da confiabilidad a los resultados obtenidos y a las conclusiones a que se arribaron.

Las diferencias entre las medidas de tendencia central y de dispersión nos muestran dos muestras distintas, la diferencia entre el rango y los valores mínimos de edad puede estar relacionado con las facilidades para hacer empresa en términos crediticios y de capacidades; de la misma manera si se parte que en Miraflores la población que constituye los niveles socioeconómicos A y B es

mayor (Viera, 2010); esto puede influir en la mayor participación de las mujeres como empresarias, entendiéndose con ello que a mayores dificultades económicas menores posibilidades de participación en actividades que no sean las del hogar.

Las diferencias que mostraron ambos distritos estuvieron relacionadas con el nivel de educación o formación alcanzado por los empresarios, su percepción del rol de las entidades crediticias y supervisoras y la percepción de las condiciones de vida en sus distritos. Debe remarcarse que Miraflores tiene el 2do. lugar en el ranking nacional del desarrollo humano mientras que Santa Anita ocupa el lugar 36. El paradigma del desarrollo humano según el PNUD es entendido como la ampliación de las opciones de las personas para alcanzar un nivel de vida digno mediante el fortalecimiento de sus capacidades, considerándose a cada persona como un fin en sí misma y como centro del desarrollo.

La pobreza según este paradigma se define como "la carencia del nivel mínimamente aceptable de capacidades que sufren las personas para satisfacer sus necesidades humanas y fundamentales", por lo que se incorpora como factores la equidad, el empoderamiento de las mujeres y el respeto a los derechos humanos (PNUD, 2010).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador del nivel de acceso de las personas a servicios básicos como salud, educación y vivienda y no mide simplemente la pobreza o riqueza de las localidades. (PNUD 2006). El IDH permite medir el desarrollo de las ciudades y países y está compuesto de los siguientes parámetros: i) vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; ii) educación, medida por las tasas de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de educación primaria, secundaria y superior; y iii) nivel de vida digno, medio por el PIB per cápita. Si bien el concepto de desarrollo humano es considerablemente más amplio de lo que puede medir cualquier indicador, el IDH es una buena opción que permite usar el ingreso para medir el bienestar y acceder a los indicadores de los diferentes aspectos del desarrollo humano (PNUD, 2005)

Es importante considerar que los ingresos tributarios de los países de América Latina han sido insuficientes para financiar adecuadamente la provisión de servicios públicos a los ciudadanos; y aún cuando la presión tributaria se ha incrementado en un 40% en los últimos veinte años, hay aspectos estructurales que deben afrontarse. La presión tributaria en el Perú como en los demás países de América Latina es casi la mitad de la registrada por los países de la OCDE; el valor promedio de contribuyentes registrados respecto a la población en la

región es de 23.0%, en el Perú es de 24,8% y en los países de la OCDE de 59.2%. Una de las acciones que deben ejecutarse es un plan de depuración y actualización del registro; como se

sabe el registro nos permite conocer las personas físicas o jurídicas que realizan operaciones con trascendencia tributaria, de éstos cuantos son activos, así como su relación con la población total; y además nos muestra la proporción que representan los contribuyentes activos en relación con el total de contribuyentes. El registro requiere una actualización constante por la gran movilidad de la información que recibe, y su calidad se deteriora perdiendo su valor como herramienta para la gestión tributaria; en el Perú existe un número considerable de contribuyentes registrados que sin embargo parece que ya no tienen actividad económica, por lo que necesitan un plan de autodepuración y registro (BID, 2013)

El hallar que todos los factores estudiados influían significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el conocimiento del estado de cumplimiento tributario en el Perú, plantea la necesidad de estrategias integrales que incluyan no solamente mejoras en el accionar de la SUNAT tales como la mejora de su registro de contribuyentes, de las actividades de mejora en la orientación y declaraciones del contribuyente, así como control de fiscalización, entre otros (BID 2013); sino también políticas municipales y estatales que conlleven a la obtención de una mejor calidad de vida,

CONCLUSIONES

Todos los factores estudiados mostraron influir significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los

restaurantes estudiados en Santa Anita y Miraflores

AGRADECIMIENTOS

Al Lic. Staleyn Tamara Tamariz por su apoyo en el diseño y procesamiento estadístico. A las Municipalidades de Santa Anita y Miraflores representadas por sus alcaldes Leonor Chumbimune Cajahuaringa y Jorge Vicente Muñoz Wells.

PNUD. 2006. Informe sobre Desarrollo Humano/Perú 2006. Hacia una descentralización con ciudadanía. Lima: PNUD.

Viera, Roger. 2010. Niveles socioeconómicos de Lima 2010. Lima: APEIM

Correspondencia:
Yrene Uribe Hernández
yrene.uribe@ulcb.edu.pe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias L 2009. La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso del Perú. Serie Macroeconomía del desarrollo 95. Santiago de Chile: CEPAL.

BID. 2013. Estado de la Administración Tributaria en América Latina: 2006-2010. USA: BID/CAPTAC-DR/CIAT

Cronbach, Lee J. 1951. «Coefficient alpha and the internal structure of tests» *Psychometrika* 16 (3): 297-334.

De la Roca, Jorge y Manuel Hernández. 2004. Evasión tributaria e informalidad en el Perú: Una aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo. Lima: Grade.

PNUD. 2010. Desarrollo humano. Visitado el 26 de marzo de 2014. http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1745&Itemid=490

INEI. 2011, Perú: Informe Económico Trimestral Enero-Marzo 2011. Lima: INEI.

PNUD. 2005. Informe sobre el Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Madrid: Mundi-Prensa Libros S.A.